



# LIGA SOCIAL DE TENIS 25/26

## REGLAMENTO

El presente **Reglamento** de competición tiene carácter **provisional** y está abierto a propuestas y/o cambios (razonados) que puedan plantearse hasta la fecha de cierre de inscripciones.

Las propuestas, así como cualquier duda en relación al desarrollo de la Liga, pueden remitirse por correo electrónico a la organización ([eventos@cnsos.es](mailto:eventos@cnsos.es)), siendo valoradas de cara a la confección y publicación del **Reglamento definitivo** conjuntamente con los calendarios de partidos.

### 1. PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán tener cumplidos los 16 años a fecha 31.12.2025, requiriéndose la pertinente autorización de sus padres o tutores para los menores de 18 años.

### 2. INSCRIPCIONES

La inscripción a la Liga Social se realizará a través de la página web o presencialmente en el punto de información del club.

Cada participante abonará **35,00€ en concepto de cuota de inscripción**.

**La cuota de inscripción** da derecho a asistir a la **cena de entrega de trofeos y sorteo de regalos** en la misma.

**En la inscripción ha de incluirse el N.º DE SOCIO en el campo 'EQUIPO'.**

Opcionalmente, podrá adquirirse la **camiseta conmemorativa de la Liga** al precio de **5,00€**.

La inscripción en la Liga Social de Tenis requiere que los participantes autoricen al Club Natación Santa Olaya a la comunicación de sus datos de contacto (necesariamente, teléfono móvil y correo electrónico) a los participantes y administradores de la Liga Social, al único objeto de la comunicación entre los mismos<sup>2</sup>.

**La formalización de la inscripción en la Liga por cualquiera de los medios habilitados conlleva la aceptación expresa de la autorización de cesión de datos personales.**

<sup>2</sup> **Datos del responsable del tratamiento:**

Identidad: Club Natación Santa Olaya - NIF: G33619214  
Dirección postal: C/ Lucero n.º 4  
Teléfono: 985323108 - Correo electrónico: [admon@cnsos.es](mailto:admon@cnsos.es)

En el Club Natación Santa Olaya tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio solicitado o enviarle la información requerida. Los datos proporcionados se conservarán mientras no nos solicite el cese de la actividad o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener información sobre si en Club Natación Santa Olaya estamos tratando sus datos personales, por lo que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento ante Club Natación Santa Olaya, c/ Lucero n.º 4 o en la dirección de correo electrónico [admon@cnsos.es](mailto:admon@cnsos.es), adjuntando copia de su DNI o documento equivalente. Asimismo, y especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 - 28001 Madrid.



La inscripción es personal e intransferible, lo que implica que cualquier persona que no haya participado en la Liga y quiera acudir a la cena de entrega de trofeos, deberá abonar su importe, no pudiendo usar la cuota de inscripción de algún jugador que no pueda acudir a dicha cena.

La anulación de inscripciones con devolución del importe podrá solicitarse exclusivamente mientras se mantenga abierta la misma. Una vez transcurrido este plazo, el importe de la inscripción no será reembolsable salvo cancelación de la Liga Social.

### **3. ORGANIZACIÓN DE LA LIGA**

Los integrantes de las categorías (División de Honor, Primera División y Segunda División) estarán definidos -por defecto- en función del Ranking de la temporada previa.

**DIVISIÓN DE HONOR:** El grupo lo integran **10 jugadores**, tanto los clasificados en DH de la Liga 23/24 y posibles plazas libres a cubrir en una previa entre el resto de inscritos.

- Tras la finalización de la Fase Regular, los cuatro primeros clasificados disputarán una FINAL A CUATRO<sup>3</sup> para determinar la clasificación final de la división.
- El octavo clasificado jugará la promoción con el tercer clasificado de Primera División.
- Noveno y décimo clasificados bajarán a Primera División de forma directa.

**PRIMERA DIVISIÓN:** El grupo lo integran **10 jugadores**, tanto los clasificados en 1<sup>ª</sup> D de la Liga 23/24 y posibles plazas libres a cubrir en una previa entre el resto de inscritos.

- Tras la finalización de la Fase Regular, los cuatro primeros clasificados disputarán una FINAL A CUATRO para determinar la clasificación final de la división.
- Los dos primeros clasificados ascenderán directamente a División de Honor.
- El tercer clasificado jugará la promoción con el octavo clasificado de División de Honor.
- El octavo clasificado jugará la promoción con el tercer clasificado de Segunda División.
- Noveno y décimo clasificados bajarán a Primera División de forma directa.

**SEGUNDA DIVISIÓN:** El grupo lo integran el resto de jugadores inscritos.

- En función del número total de inscritos se disputará a grupo único o a doble grupo.
- **En caso de grupo único**, tras la finalización de la Fase Regular, los primeros clasificados de cada grupo disputarán una FINAL A CUATRO<sup>4</sup> para determinar la clasificación final de la división. Los dos primeros clasificados ascenderán a Primera División. El tercer clasificado jugará la promoción con el octavo clasificado de Primera División.
- **En caso de doble grupo**, se jugarían semifinales (1<sup>º</sup> grupo A contra 2<sup>º</sup> grupo B y viceversa). Los finalistas ascenderían directos y el que ganara el partido de 3<sup>º</sup> y 4<sup>º</sup> puesto jugaría la promoción con el 8<sup>º</sup> clasificado de 1<sup>ª</sup> división.

<sup>3</sup> Semifinal (1<sup>º</sup>/4<sup>º</sup> - 2<sup>º</sup>/3<sup>º</sup>), Final y partido por 3<sup>er</sup> y 4<sup>º</sup> puesto.

<sup>4</sup> Semifinal (1<sup>º</sup> Grupo A /2<sup>º</sup> Grupo B - 2<sup>º</sup> Grupo A /1<sup>º</sup> Grupo B), Final y partido por 3<sup>er</sup> y 4<sup>º</sup> puesto.



#### 4. FECHAS

• Apertura de inscripciones	→ <b>Martes 20 de octubre 2025.</b>
• Cierre de inscripciones	→ <b>Domingo 9 de noviembre 2025.</b>
• Fase previa (inscripciones/partidos)	→ <b>10 al 16 de noviembre 2025.</b>
• Publicación de calendarios de juego	→ <b>Miércoles 19 de noviembre 2025.</b>
• Inicio de la Liga	→ <b>Sábado 22 de noviembre de 2025.</b>

Las fechas de finalización y cena de entrega de trofeos se establecerán una vez conocido el número de inscritos en la liga y su calendario de partidos.

#### 5. RESERVA DE PISTAS

Con la finalidad de dar la máxima difusión y concurrencia de espectadores a los partidos de la Liga, el calendario de estará previamente configurado en **fechas y horarios cerrados**, asentando las reservas de los mismos (**de forma gratuita**) en las pistas n.º 5 y 6, dentro de los siguientes horarios:

SÁBADOS	DOMINGOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• De 10:00 a 11:30 h.</li><li>• De 11:30 a 13:00 h.</li><li>• De 13:00 a 14:30 h.</li><li>• De 16:30 a 18:00 h.</li><li>• De 18:00 a 19:30 h.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• De 10:00 a 11:30 h.</li><li>• De 11:30 a 13:00 h.</li><li>• De 13:00 a 14:30 h.</li></ul>

Los partidos de cada jornada serán publicados en los grupos de whatsapp internos con una semana de antelación, debiendo indicarse preferencia horaria o imposibilidad de juego **antes del miércoles previo a la jornada**.

Los jueves quedará publicada la jornada con fechas y horarios de cada partido en web y cartelería de pistas.

Dentro de estos días y horarios, aquellos que no estén ocupados directamente por el calendario se dispondrán como prerreserva, libre para cambios/recuperación de partidos, siendo estas también de carácter gratuito. **Estas reservas estarán disponibles hasta las 14:00 h de los viernes previos a cada jornada**, liberándose posteriormente para el uso discrecional de los socios.

Para la asignación de partidos se tendrá en consideración (DENTRO DE LO POSIBLE) la **preferencia de día y hora de juego por razones de trabajo**, recogida en el proceso de inscripción.

De común acuerdo, **y siempre por causa justificada**, los jugadores podrán optar por reservar otra pista distinta a la asignada, **avisando previamente a la organización** y corriendo a cargo de los mismos la anulación de la pista asignada, así como la nueva reserva y abono de la misma.

#### 6. NORMAS DE JUEGO

Los partidos se jugarán a dos sets. En caso de empate a un set, se jugará un súper tie-break a diez puntos con diferencia de 2 puntos.

##### 6.1. Puntuación

En función del resultado del partido la puntuación asociada será la siguiente:



- Partido ganado por dos sets a cero (2-0), tres puntos para el vencedor.
- Partido ganado por dos sets a uno (2-1), dos puntos para el vencedor, un punto para el perdedor. El tie-break se valora como un set.
- Partido ganado por “No presentado”, se dará por ganado al concurrente por dos sets a cero (6/0, 6/0).

## 6.2. Clasificación / empates.

En caso de empate a puntos entre 2 o más jugadores, la clasificación se resolverá siguiendo los siguientes criterios por orden de aplicación:

- Entre dos jugadores, resultado particular.
- Sets a favor menos sets en contra en los partidos disputados entre los jugadores empatados.
- Juegos a favor menos juegos en contra en los partidos disputados entre los jugadores empatados.

De persistir el empate la organización decidirá la forma más apropiada de resolverlo bien sea por sorteo o con la disputa de algún partido (dependiendo de si el empate afecta a la presencia en fase la fase final de algún jugador o tan sólo afecta a la clasificación en la fase regular).

## 6.3. Lesión

Si la lesión se originara en el calentamiento del partido se dará por vencedor al jugador rival con un resultado de 6/0 - 6/0.

Si la lesión se produce durante la disputa del partido, se dará por vencedor al jugador rival dando todos los puntos por ganados a dicho jugador a partir de la lesión.

En caso de lesión o enfermedad prolongada el jugador deberá notificarlo a la organización para que la Comisión de Seguimiento valore el caso y, en base a la previsión del tiempo de recuperación, la continuidad de la participación en la Liga.

El jugador que no pueda jugar partidos por causa de fuerza mayor documentada<sup>5</sup> (lesión, enfermedad, etc.) deberá ponerlo en conocimiento de la organización a través del correo [eventos@cnsantaolaya.org](mailto:eventos@cnsantaolaya.org) para la publicación de la situación de Baja Temporal y los correspondientes aplazamientos. **No se considerará causa de fuerza mayor viajes, falta de tiempo, etc., debiendo procurar prever dichas circunstancias con antelación.**

Salvo que la lesión tenga una gravedad tal que le impida volver a competir, los aplazamientos de partidos por estas causas podrán extenderse dentro de la fase regular. Finalizada la misma (incluido el plazo suplementario por aplazamiento de dos semanas, los partidos no disputados se resolverán como partidos perdidos para la pareja excluida (1 punto), sumando 3 puntos a las parejas contrincantes.

Si un jugador decide retirarse voluntariamente, debe ponerlo en conocimiento de la organización. Todos los partidos, tanto los disputados como los pendientes, se resolverán como partidos no disputados para el jugador excluido (0 puntos), sumando 3 puntos a las parejas contrincantes.

## 6.4. Puntualidad

El tiempo de cortesía una vez transcurrida la hora fijada para el partido, será de 10 minutos. Una vez transcurrido ese tiempo se registrará la incidencia como “NO PRESENTADO” al

<sup>5</sup> La organización se reserva el derecho a solicitar certificación médica de la lesión o enfermedad.



jugador que no comparezca, aplicándose el resultado correspondiente conforme al apartado 6.1. del presente Reglamento.

En caso de que un jugador incurra en dos “no presentados”, será puesto en conocimiento de la Comisión de Seguimiento para valorar la posible baja del mismo en la Liga, salvo que el interesado pueda aportar justificación suficiente de la causa, necesariamente de fuerza mayor, que originó las incidencias.

#### **6.5. Tiempo de calentamiento**

Nunca podrá exceder de CINCO MINUTOS.

#### **6.6. Pelotas**

Los jugadores acordarán marca y modelo de pelotas con que disputarán el partido. En caso de discrepancia prevalecerá jugar con pelotas nuevas antes que con usadas. Si los jugadores no están de acuerdo y ambos llevan pelotas nuevas o usadas, las pelotas a usar en el partido se decidirán por sorteo entre los jugadores.

#### **6.7. Plazos para jugar partidos / partidos no jugados**

En caso de que, por acuerdo mutuo, una pareja no dispute el partido en el fin de semana establecido, dispondrán de 2 semanas para disputar ese encuentro, jugando el partido por semana y corriendo a cargo de ambos la reserva y el abono de la cancha.

**El aplazamiento del partido deberá ser comunicado a la organización con una antelación mínima de tres días sobre la fecha de disputa a fin de poder disponer de la pista y replanificar el partido aplazado.**

Si el encuentro no puede disputarse en el plazo estipulado porque uno de los jugadores no pueda disputar el partido, dispondrán de 2 semanas para disputar ese encuentro, jugando el partido por semana y corriendo a cargo del jugador que no pudo disputar el partido, tanto la reserva como el abono de la cancha.

En ambos casos, una vez celebrado el partido, deberán notificar el resultado del encuentro dentro de las 24 horas posteriores al enfrentamiento, bien sea en el punto de información o a través del correo [eventos@cnsantaolaya.org](mailto:eventos@cnsantaolaya.org).

#### **6.8. Lluvia**

En caso de lluvia o pista mojada podrá aplazarse el partido a petición de uno de los dos jugadores, bien sea por acuerdo presencial o telefónico. Si, una vez iniciado el partido, comenzara a llover, la suspensión será válida si uno de los dos decide no jugar.

**Los partidos suspendidos por lluvia deberán ser comunicados a la organización, que volverá a incluir esos partidos suspendidos dentro de las prerreservas de pistas de jornadas posteriores.**

#### **6.9. Registro de resultados**

Tras la finalización de cada partido en el **Punto de Información**.

Cualquier incidencia en el registro de resultados deberá ser comunicada a la organización a través del correo [eventos@cnsantaolaya.org](mailto:eventos@cnsantaolaya.org)



## 7. TROFEOS

Se hará entrega de trofeo a los tres primeros clasificados en cada categoría en La Cena de la Liga, **prevista para el viernes 27 de marzo de 2026 a las 22:00 horas en el Restaurante Savannah., Calle la Estrella, s/n, 33212 de Gijón.**

## 8. NORMAS FINALES

La inscripción da derecho a jugar la liga y asistir a la cena de entrega de trofeos. En caso de baja voluntaria o expulsión de la liga por infringir el Reglamento, podrá asistir a la cena la persona que formalizó la inscripción.

Se formará un **Comité de Competición** integrado por 3 jugadores de la Liga (uno de cada categoría, por sorteo), el coordinador de la Liga y un representante del Club, que se reunirán para resolver cualquier posible incidencia en el desarrollo de la misma.

**Las comunicaciones referentes a cualquier cuestión relativa a la Liga deberán dirigirse al correo [eventos@cnsantaolaya.org](mailto:eventos@cnsantaolaya.org).**

**Por el solo hecho de inscribirse en la Liga Social de Tenis, los participantes aceptan y se responsabilizan, del cumplimiento del presente reglamento.**